



La Dirección de Información Geográfica y Estadística presenta el documento: “Chiapas. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2021”.



Este documento tiene como objetivo principal mostrar el comportamiento de la incidencia delictiva del fuero común en el estado de Chiapas con los datos acumulados al mes de agosto de 2021 así como un comparativo anual desde el año 2018 dicha información es publicada de manera mensual por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la cual es remitida por las Procuradurías y/o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

“La información se refiere a los presuntos delitos registrados en las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, y que son reportados por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas, en el caso de los delitos del fuero común, y por la Fiscalía General de la República, en el caso de los delitos del fuero federal. En ambos casos, dichas instancias son las responsables de la veracidad y actualización de la información

[Consultar Información](#)